GERARDO ANDRES GALVAN MORENO.
INGENIERO ELECTRONICO

HOJA DE VIDA



PERFIL

Poseo alto conocimiento en sistemas de combustión y calderas dado a la experiencia otorgada a los 15 años en el sector térmico industrial, complementado con los estudios profesionales y seminarios de especialización.

Poseo alta capacidad y deseo de aprendizaje, facilidad para trabajar en forma individual y grupal. Soy una persona con alto sentido de la responsabilidad y cumplidor de mis deberes, con criterio, ética y con altos valores.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	Gerardo Andres Galvan Moreno
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.850.196
FECHA DE NACIMIENTO	9 de Junio de 1984
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN	Carrera 90ª # 8-10
E-MAIL	galvan808@hotmail.com
TELÉFONO	311-8492287

GERARDO ANDRES GALVAN MORENO.
INGENIERO ELECTRONICO

FORMACIÓN ACADÉMICA

Secundaria:
Inem Manuel murillo toro
Ibague – Colombia
Promoción 2.000
Bachiller Académico

Estudios profesionales:
Universidad Central
Bogota - Colombia
Ingeniero electrónico.

Otros:
Pregas
Bogota - Colombia
Seminario sistemas de combustión y calderas.

EXPERIENCIA LABORAL

GASTECO SAS.
Director Técnico.
2 de febrero 2005 - 30 de Abril de 2010

GYT SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS S.A.S
Director de proyectos
1 de Junio 2010 - Actualmente

REFERENCIAS

PERSONALES:

Elias pinzon
Electrónico
Independiente
Teléfono: 322 6040644

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.850.196

GALVAN MORENO
APELLIDOS

GERARDO ANDRES
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1984

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

AB+
G.S. RH

M
SEXO

25-JUL-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500103-42136296-M-0080850196-20060809 03463 06221B 02 201363024



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Titular GERARDO ANDRES
GALVAN MORENO

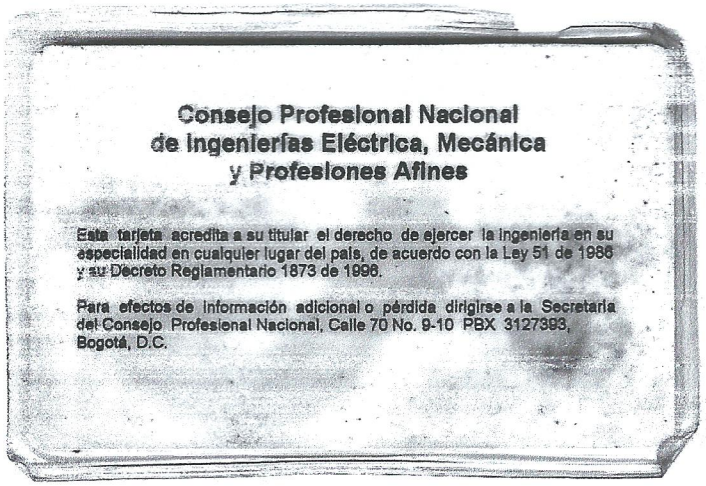
D.I. 80.850.196

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matrícula CN206-121266

Resol. Secc. 42/2016

Fecha de Exp 08/11/2016



**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1998.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

GERARDO ANDRES GALVAN MORENO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80850196

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Operar calderas de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de seguridad - NIVEL INTERMEDIO

Código: 290201218 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veinticuatro (24) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



2015980 - 24/10/2024
No Y FECHA REGISTRO

GUSTAVO ADOLFO VASQUEZ MORALES
Subdirector (E) CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920400290201218241CC80850196C.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:38:37 PM horas del 17/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80850196**

Apellidos y Nombres: **GALVAN MORENO GERARDO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **G & T SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS S.A.S**, identificada con **NI** número **900358505**, aportó por **GERARDO ANDRES GALVAN MORENO**, identificado(a) con **CC** número **80850196** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **82226348** para el periodo de salud **2024-12** y pensiones **2024-11** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
231001	Colfondos	1	0								X							0		30	$8.550.000	$1.368.000	Noviembre - 2024	82226348	02/12/2024	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	0								X							0		30	$8.550.000	$342.000	Noviembre - 2024	82226348	02/12/2024	S
EPS010	EPS Sura	1	0								X							0		30	$8.550.000	$342.000	Diciembre - 2024	82226348	02/12/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0								X							0		30	$8.550.000	$595.100	Noviembre - 2024	82226348	02/12/2024	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 2 días del mes Diciembre de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.